

ACREDITACION DE PRENSA PARA LA VISITA DEL PAPA FRANCISCO AL PERU

Con relación a la visita que el Papa Francisco realizará al Perú del 18 al 21 de enero, se informa que la Conferencia Episcopal Peruana ha iniciado un proceso de acreditación para periodistas nacionales y extranjeros que deseen realizar la cobertura de dicho evento. La fecha límite para acreditarse es el 6 de diciembre de 2017.

El texto completo de la convocatoria puede ser descargado del siguiente enlace: <http://www.papafranciscoenperu.org/home/>

Los periodistas extranjeros que deseen cubrir el evento deberán contar con la respectiva visa temporal de periodismo, la cual podrá ser solicitada ante esta Oficina Consular, presentando pasaporte vigente y copia de su acreditación. De no contar con la acreditación, los periodistas deberán cumplir con los requisitos que se especifican en la página web (www.consuladodelperu.com.mx).

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2017